



Oficio: CG/0489/2020.

Asunto: Solicitud de información folio 00049520.

La Paz, Baja California Sur, a 20 de febrero del 2020.

"2020, Año del Tricentenario de la Fundación de la Misión de la Purísima Concepción de Cadegomó".

"2020, Año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur".

"2020, Año del Centenario de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México"

Patricio F. F.  
Presente.

Me refiero a su solicitud de información con número de folio 00049520, que fuera presentada en la **Plataforma Nacional de Transparencia Baja California Sur**, el día 31 de enero del 2020, misma que versa en los términos que a continuación, a la letra se transcribe:

*"Por éste conducto, solicito amablemente La Acta de Entrega-Recepción de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad del Estado de Baja California Sur, específicamente la Entrega-Recepción correspondiente a la Administración del Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor 2011-2015, Siendo el Ing. Abel Humberto Sandoval Beltrán el Director de Obras Públicas que hace Entrega y el Ing. Urbano Barrera Salvatierra el Director de Obras Públicas que recibe; Así mismo, solicito que el documento sea enviado en formato PDF a mi correo electrónico". (sic).*

Con la finalidad de atender cabalmente su solicitud de acceso a la información pública, este Órgano Estatal de Control, como sujeto obligado, ha realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos impresos, electrónicos, estantes y registros digitales que tiene a su cargo, de los cuales en primera instancia nos permite informar una vez realizado el estudio y análisis de la solicitud de información de mérito que se anexan 06 fojas que contienen la versión pública del Acta de Entrega-Recepción por cambio de titular de la Dirección de Obras Públicas de la entonces Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE) ahora Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Movilidad del Estado de Baja California Sur, (SEPUIM).

Ahora bien, con fundamento en los artículos 1, 8, 16, 18, 20 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; 1, 8, 10, 15, 20, 123, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur; y los diversos 1, 2, 4, 5, 6, 18, 20, 22 y 23 del Reglamento Interior de la Contraloría General, y después de haber agotado los medios disponibles en los términos y condiciones de la citada Ley de Transparencia, se da cumplimiento a la solicitud de acceso a la información que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Sonia Murillo Manríquez  
Contralora General



**CONTRALORIA  
GENERAL**

C.c.p.- Expediente.  
C.c.p.- Archivo.  
M.L. Avila



## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

POR CAMBIO DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 8, 9, 12, 16, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; 2, 3, 45 y 46 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur; 1, 3, 6 y 13 del Reglamento para la Entrega Recepción de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur, se levanta la presente:

### ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de **LA PAZ**, Baja California Sur, siendo las **9:30 horas** del día **21 de Septiembre de 2015**, se reunieron en las oficinas que ocupa la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES** sito en **ISABEL LA CATOLICA ESQ. I. ALLENDE, COL CENTRO C.P. 23000, LA PAZ, B.C.S.**, el **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN**, quien deja de ocupar el puesto de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** y el **ING. URBANO BARRERA SALVATIERRA**, quien a partir del día **11 de Septiembre de 2015** ocupa la titularidad de **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, quienes se identificaron con credenciales para votar con fotografía con número [REDACTED] y número [REDACTED], ambas expedidas por el IFE, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con el motivo de llevar a cabo la Entrega-Recepción, bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen llegar las siguientes:

#### DECLARACIONES

**PRIMERA:** Manifiesta el **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN** ser originario de [REDACTED] haber desempeñado el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS** durante el periodo comprendido del **06 de Marzo de 2011 al 10 de Septiembre de 2015**, tener su domicilio particular [REDACTED] designó como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. GILBERTO PAZ CADENA CASTRO**, quien se identificó con credencial para votar con fotografía con número [REDACTED] expedida por el IFE, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio particular en [REDACTED], misma que se devuelve en este mismo acto por ser de su propiedad.

**SEGUNDA:** Por su parte el **ING. URBANO BARRERA SALVATIERRA** manifiesta ser originario de [REDACTED], tener su domicilio particular en la [REDACTED] designando como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. GILBERTO PAZ CADENA CASTRO**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con número [REDACTED] expedida por el IFE, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, misma que se devuelve en este mismo acto por ser de su propiedad, declarando que tiene su domicilio en [REDACTED]

**TERCERA:** Fungen, como Enlace de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**, el **C.P. MARIO JOSE ANDRES MENDEZ CARDENAS**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con número [REDACTED], expedida por el IFE y como Representantes de la Contraloría General, de la Subsecretaría de Finanzas y de la Subsecretaría de Administración ambas dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración, los **C.C C. OLGA MERCEDES COTA SOTO, M.C. REBECA EDITH LÓPEZ VERGARA, ING. SABAS ALBERTO VALENZUELA PACHECO**, quienes se identificaron con credencial para votar con fotografía con números de folios [REDACTED] respectivamente, expedida por el IFE.

**CUARTA:** Manifiestan los Funcionarios Entrante y Saliente que se sujetarán al Reglamento para la Entrega-Recepción de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur, y estar de acuerdo con llevar a cabo el proceso de forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**.

[REDACTED]



## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

POR CAMBIO DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

Por su parte el **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN**, realiza la entrega al **ING. URBANO BARRERA SALVATIERRA**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al 11 de Septiembre de 2015, considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción relativa a los siguientes:

### ANEXOS

I.	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Informe de Gestión	I.1	
II.	<b>RECURSOS MATERIALES</b>		
	Relación de Bienes Muebles	II.1	
	Relación de Bienes Inmuebles	II.2	No Aplica
	Relación de Sistemas Informáticos	II.3	No Aplica
	Relación de Cajas Fuertes	II.4	No Aplica
	Relación de Archivo	II.5	
III.	<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>		
	Situación de Fondos Revolventes	III.1	No Aplica
	Situación de Cuentas Bancarias	III.2	No Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	III.3	No Aplica
	Situación de Cuentas de Inversiones	III.4	No Aplica
IV.	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		
	Estados Financieros	IV.1	No Aplica
V.	<b>RECURSOS HUMANOS</b>		
	Plantilla de Personal	V.1	
	Organigrama	V.2	
VI.	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL</b>		
	Situación Programática Presupuestal	VI.1	No Aplica
VII.	<b>INVENTARIO DE OBRAS</b>		
	Relación de Obras y Acciones en Proceso	VII.1	
	Relación de Programas y Obras terminadas durante la Administración	VII.2	
VIII.	<b>MARCO NORMATIVO</b>		
	Marco Normativo	VIII.1	
	Marco de Actuación	VIII.2	
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	VIII.3	No Aplica
IX.	<b>ASUNTOS EN TRÁMITE</b>		
	Asuntos en Trámite	IX.1	
X.	<b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>		
	Transparencia y Acceso a la Información	X.1	No Aplica



## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

### POR CAMBIO DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

El Servidor Público Saliente, hace constar que la documentación relativa a los anexos consignados en la presente acta, está completa, en perfecto orden y obra en los archivos de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**.

**QUINTA:** El **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Así mismo, declara que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

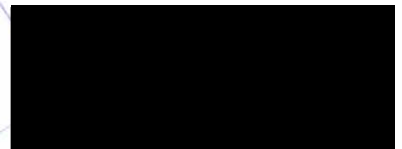
Los **21 (veintiún) anexos** que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado, del cual se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente acta, mismos que son debidamente signados por los que intervinieron en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

**SEXTA:** El **ING. URBANO BARRERA SALVATIERRA**, recibe con las reservas de la ley, del **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos, para la cual se estará en lo establecido en el artículo 48 del Reglamento para la Entrega - Recepción de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur, que a la letra dice: "El Servidor Público entrante contará con un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de la firma del Acta Administrativa de Entrega-Recepción, para hacer del conocimiento a la Contraloría General del Estado, las observaciones u omisiones que en su caso hubiera detectado en el Acta y sus anexos".

Cabe mencionar que de acuerdo al Artículo 67 Fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur, el **ING. URBANO BARRERA SALVATIERRA** tiene dentro de los 60 sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión, para presentar ante la Contraloría General del Estado su Declaración de Situación Patrimonial.

Así mismo, se hace del conocimiento al **ING. ABEL HUMBERTO SANDOVAL BELTRÁN** que tiene dentro de los 30 días naturales siguientes a la conclusión del cargo para presentar su Declaración Patrimonial ante la Contraloría General del Estado, de acuerdo al Artículo 67, Fracción II, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur.





## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN





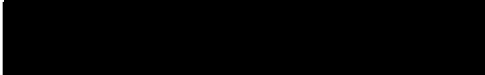

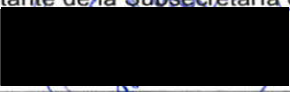
POR CAMBIO DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA


GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

Finalmente, se les comunica a los involucrados en la presente diligencia, que los datos personales que se proporcionan en la presente Acta y sus anexos, son protegidos en términos de los artículos 12 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur; así como Sexto, Octavo, Noveno y Décimo de los Lineamientos y Políticas Generales para el Manejo, Mantenimiento, Seguridad y Protección de Datos Personales.

### CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **10:30 horas** del día **21 de Septiembre de 2015**, firmando por cuadruplicado para la debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos, los que en ella intervinieron.

ENTREGA	RECIBE
	
ING. ABEL H. SANDOVAL BELTRÁN	ING. URBANO BARRERA SALVATIERRA
TESTIGOS DE ASISTENCIA	
Por el servidor público que entrega	Por el servidor público que recibe
	
C. GILBERTO PAZ CADENA CASTRO	C. GILBERTO PAZ CADENA CASTRO
Enlace del Servidor Público saliente	Representante de la Contraloría General
	
C.P. M. JOSE ANDRÉS MENDÉZ CARDENAS	C. OLGA MERCEDES COTA SOTO
Representante de la Subsecretaría de Finanzas	Representante de la Subsecretaría de Administración
	
M.C. REBECA EDITH LOPEZ VERGARA	ING. SABAS A. VALENZUELA PACHECO

La C.  representante de la Contraloría General, hace constar que se entregó relación que guardan el estado de los libros blancos y se entregó Oficio U.A.A 902/2015 emitido por la Unidad de Apoyo Administrativo e Informática, donde se relacionan los saldos pendientes por acreditar de las comprobaciones enviadas a la Secretaría de Finanzas.



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

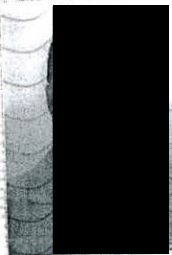
NOMBRE  
 SANDOVAL  
 BELTRAN  
 ABEL HUMBERTO  
 DOMICILIO

CLASE

[REDACTED]

AÑO DE REGISTRO 1991 01

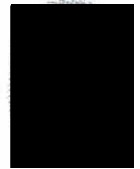
ESTADO 03 DISTRITO  
 MUNICIPIO 003 LOCALIDAD 0001 SECCION 0124



[REDACTED]

*[Signature]*

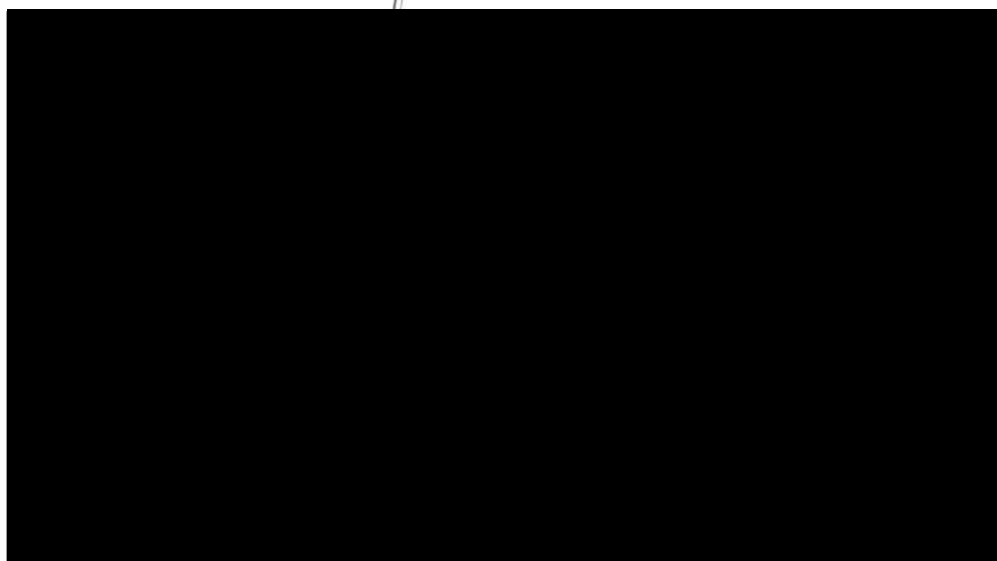
MANUEL LÓPEZ BERNAL  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES  
 12 15 18 09

LOCALES  
 09 10 11 12 13 14 15 16 07 08

EXTRAORDINARIAS Y  
 OTRAS



MEXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
BARRERA  
SALVATIERRA  
URBANO

SEXO

AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 03 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0210

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

SECRETARÍA FEDERAL DE ECONOMÍA SECRETARÍA FEDERAL DE ELECTORES

EDUARDO MARCHESI MGA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
INSTITUTO FEDERAL E

BARRERA<SALVATIERRA<<URBANO<<<

